

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5037

PALMA DE MALLORCA
SADADO 24 DE OCTUBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El museo del Pbro. D. Juan Aguiló y la basílica de «Son Peretó» de Manacor

II
Era don Juan Aguiló muy apreciado del Reverendísimo Obispo Campins, de grata memoria, de aquel Obispo de altas miras, de pensamientos sublimes, de planes gigantescos, de ideales puros y tamañas empresas; sus concepciones dejadas a la posteridad cantan las obras de sus manos. A este sabio Prelado daba razón de todos los descubrimientos y hallazgos hechos en la basílica de Son Peretó, y aquel Obispo de gusto exquisito y tan aficionado a esta clase de estudios, animaba y alentaba al señor Aguiló a continuar su obra comenzada y no dejar piedra sin remover.

Una vez muerto el Obispo Campins, se dolía el ilustrado arqueólogo de que ya no se podrían realizar los planes en proyecto sobre la basílica. Soñaba aquel Prelado, una vez descubiertas todas las partes de la basílica cristiana, hechas todas las investigaciones, estudiadas todas las proporciones y bien delineados los planes (trabajo largo y difícil que el señor Aguiló tenía ya terminado al sobrevenirle la muerte); soñaba, digo, aquel Prelado la colosal restauración de tal monumento. Reconstrucción la más fidedigna que se alcanzase, a base empero de elevados ideales propios suyos; reconstruir los muros, reponer el techo y colocar cada objeto encontrado en su propio lugar, según estudios y conjeturas fundadas.

Así, se vislumbrarían todos los ricos mosaicos adornando el pavimento, las columnas repuestas en su pristino lugar, las sepulturas cubiertas otra vez por sus lápidas y losas, los estucos adornando las paredes, y brillando los mármoles, perdida casi ya su pulimentación; la lámpara, escrita en caracteres romanos de aquel «Basilus o Sabas Presbiter Sanctae Ecclesiae Romanae», estudiada y muy bien divulgada por el célebre Padre Fita, de la Compañía de Jesús y miembro de la Real Academia Española de la Historia, publicado su estudio en un opúsculo bien presentado, estaría a la vista del visitante; el sepulcro del que se dice fué mártir, en cuya losa esculpida de relieve una cruz y en su centro el sepulcrito con la cubierta juntamente con los huesos, fracturada la cabeza, y los testimonios con juramento de los médicos y actas notariales, todo se repondría en su lugar; el batisterio o pila cavada en la tierra con una escalera contigua la podríamos contemplar en el mismo patio; y principalmente el coro y presbiterio reformado, con el altar o ara con su respectivo sepulcro guardando las reliquias de los mártires, y asimismo la sede episcopal como remate del presbiterio y mil cosas más que sería prolijo enumerar.

Quien fuera el dichoso que hubiera podido contemplar tamaña reedificación!; y aún lo más importante, lo más admirable, era la conclusión de todo lo expuesto.

Reconstruida la basílica cristiana, y abierta al culto público, lugar de romerías y visitas, santuario de devoción primitiva, comunidad de primeros cristianos, cátedra de arqueología sagrada y museo de antigüedades, todo en ella resplandecería ajustándose al mismo fin; y así, según el magno propósito del esclarecido Obispo, se observaría en ella la antigua y primitiva liturgia romana cristiana, debidamente autorizada, ya en los ornamentos sagrados, ya en el canto de las divinas alabanzas, ya en las sagradas ceremonias de todos los tiempos del año eclesiástico; cosa prodigiosa, concepción admirable de un Obispo sabio, determinación bien propia del Reverendísimo Campins.

Algo semejante tenemos autorizado en la imperial Toledo de nuestra España, en la Iglesia Mozárabe de rito antiguo celebrado en nuestros días con todo su esplendor, gracia

concedida por la Santa Sede a la España de Recaredo, Isidoro y Leandro.

¿Quién duda que todo lo expuesto parece un sueño de un gran genio, o un canto de un poeta, o un puro ideal de un artista? Pero harto sabemos que los sueños y los ideales cantados en las geniales y sabias pastorales del Obispo Campins, se convertían, venciendo obstáculos, en realidades que todos palpamos y admiramos; y a buen seguro, que este sueño o ideal se hubiera trocado en realidad, andando el tiempo, y hubiéramos visitado la basílica de Son Peretó en peregrinación como lugar de romería y admirado el esplendor de la antigua liturgia cristiana, cosa digna de loor y encomio.

Pero ¡ah! la muerte nos arrebató aquel Obispo bienamado y las cosas han seguido otro derrotero muy diferente, y hasta tal triste desenlace, que el mismo Don Juan Aguiló ya no existe en la tierra; la muerte lo trasladó a la basílica o templo siempre antiguo y nuevo de la celestial Jerusalén descrita admirablemente por San Juan en el Apocalipsis.

En consecuencia, da pena visitar el emplazamiento de la antigua basílica, que tantos esfuerzos costó a aquel llorado arqueólogo; todo es desolación y ruina, evocando aquellas piedras dispersas y tierra amontonada recuerdos imborrables de edades pasadas y mil epopeyas desconocidas que seguramente tuvieron lugar en aquel recinto sagrado, cual otro templo de Jerusalén, en tiempo de gloria y esplendor; y esperando que una inteligencia sabia y una mano trabajadora ennoblezcan aquellos antiguos parajes.

En verdad, nos halaga el noble ideal de esta comisión del Ayuntamiento de Palma, de adquirir el citado museo, pues así no saldría de Mallorca; mejor si lo adquiriera para sí el Ayuntamiento de Manacor, pues así no saldría de su cuna, y mucho mejor si se llevara a cabo el sueño dorado del gran Obispo Campins, restaurando la basílica a su primitivo estado; porque aunque se custodie muy bien el museo en Mallorca, si se descuida el recinto y emplazamiento de la basílica, que yo concibo como cosa la más principal, ¿qué consecuencia tan fatal no se seguiría de tal procedimiento? Esto da mucho que pensar y llorar.

¡Ah, me atrevo a exclamar: desgraciadamente nuestro país, ya sea por falta de medios u otra cosa, no se ha preocupado lo bastante de las exploraciones arqueológicas, yendo a la zaga de otras naciones, que dedican grandes cantidades a estos trabajos, contribuyendo a vulgarizar tantas obras de arte devueltas por los sabios a la admiración de las gentes.

Si se atendiera a estas necesidades, subiría de precio el valor histórico de nuestra Nación, y los extranjeros, que tan ávidos van de estas bellezas, verdaderos focos de la historia, no se llevarían a fuerza de oro nuestro tesoro artístico, cubriendo éstos un vacío que España no sabe o no puede cubrir.

España, cuando se presenta verdadera ocasión, tendría que dar importancia y a todo trance engrosar nuestro patrimonio artístico, sin permitir que ningún objeto de valor traspasara sus fronteras.

Lástima grande, pecado inconcebible, que cuando Dios nos depara estas maravillas, nosotros con agradecimiento no coronemos su obra, dejándolas en la mayor ruina y abandono con su consiguiente destrucción.

Quando viajéis desde Manacor a Artá, en el kilómetro quinto de su carretera, volved, a la izquierda, los ojos hacia unos montones de tierra,

El Santo Evangelio

Dominica XXI después de Pentecostés

(Según San Mateo, cap. 18.)

En aquel tiempo: Explicó Jesús a sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos es comparable a un rey que quiso entrar en cuentas con sus siervos. Y habiendo comenzado, le fué presentado uno, que le debía diez mil talentos. Y como no tuviese con qué pagarios, mandó su señor que fuese vendido él, su mujer, sus hijos y cuanto tenía, y que con su producto le pagase la deuda contraída. Entonces el siervo arrojándose a sus pies, rogóle diciendo: Señor, espérame, que todo te lo pagaré. Compadecido el señor de aquel siervo, le dejó libre, y le perdonó la deuda. Luego que salió el siervo, halló a uno de sus compañeros, que le debía cien denarios: y arrojándose a él le quería ahogar diciendo: Paga lo que debes. Entonces este compañero, echado a sus pies le rogaba: Ten un poco de paciencia, y todo te lo pagaré. Mas él no quiso esperar, sino que se fué y le hizo meter en la cárcel, hasta que pagase lo que debía. Viendo los otros siervos, sus compañeros, lo que pasaba se entristecieron mucho: y fueron a contar a su señor todo lo que había pasado. Entonces le llamó su señor, y le dijo: Siervo malo, toda la deuda te perdono, porque me lo rogaste: pues ¿no debías tú también tener compasión de tu compañero, así como yo la tuve de ti? Y enojado su señor, le hizo entregar a los atormentadores, hasta que pagase todo lo que debía. Del mismo modo hará también con vosotros mi Padre celestial, sino perdonareis de corazón cada uno a su hermano.

La represión de la mendicidad

Hemos recibido la siguiente nota:

« Toda vez que en el patio del Gobierno civil se viene socorriendo de 9 a 11, por la Comisión Permanente de la Sección 3.ª de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, a todo menesteroso que allí acude; esta Junta, persuadida de que toda limosna que se dé en las puertas de las casas y comercios, más que a cubrir verdaderas necesidades, tiende a fomentar la vagancia, replica al vecindario en general, se abstenga de dar estas limosnas, en primer lugar por estar ello prohibido, y en segundo lugar, porque, conforme antes se dice, aunque no con la perfección que ella deseaba, viene esta Junta dedicada a facilitar dichas limosnas.»

para derramar una lágrima furtiva conmovedora de lo que eran en edades pasadas aquellos parajes, y vuestra lengua no podrá menos de articular aquellos versos tan conocidos dictados en ocasión semejante por nuestro gran Francisco de Rioja:

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora campos de soledad mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa.

Baltasar Piña, Pbro.

Buñola, Octubre de 1925.

Obra luliana en inglés

Mr. E. Allison Peers, el entusiasta lulista británico que hace poco tiempo vino a Mallorca para conocer la patria de nuestro Beato, acaba de publicar un nuevo libro que contribuirá a la divulgación, en Inglaterra, de la admirable obra luliana. Se titula «Pensamientos del Bienaventurado Ramón Lull para cada día».

He aquí, traducida al castellano, la nota con que el culto coleccionador encabeza los pensamientos que con tanto acierto como cariño ha extraído de las obras del gran polígrafo mallorquín:

« Los siguientes pensamientos del B. Ramón Lull han sido recogidos en la preparación de la siguiente antología: «Blanquerna», «Llibre de l'Amic i l'Amat», «Art de Contemplació», «Les hores de Nostra Dona Santa Maria», «Llibre de mil proverbis», «Llibre del gentil i dels tres savis», «Doctrina Pueril» i «Arbre de Filosofia d'Amor».

Los tres primeros libros, que forman un solo conjunto, han sido publicados en una traducción inglesa por Messrs. Jarrold, bajo el título «Blanquerna, romance del siglo XIII».

La edición empleada en esta traducción fué la que publicó en catalán la Comisión Editora Luliana (Palma de Mallorca, 1906. FF.)

Los extractos que aquí se reproducen siguen esta edición y la traducción inglesa y se han hecho gracias a la cortesía de Mn. Salvador Galmés y de Messrs. Jarrold. Existe una edición inglesa, aparte, del «Llibre de l'Amic i l'Amat». Pero aquí no seguimos el texto de esa edición, que está hecha, no siguiendo una sola versión catalana, sino cotejando varias de ellas.

Los restantes libros no se han publicado nunca en inglés. El coleccionador espera, sin embargo, traducir algunos de ellos en el futuro, si el público dispensa favorable acogida a esta antología.»

El nuevo libro, de tamaño de bolsillo, ha sido editado, exquisitamente, en Londres, en los talleres de Burns Oates & Washbourne Ltd., editores de la Santa Sede; contiene un hermoso grabado del Bto. Ramón y ostenta la autorización eclesiástica.

Debemos agradecer a Mr. E. Allison Peers, profesor de castellano en la Universidad de Liverpool, esta nueva prueba de su ejemplar admiración hacia el Beato Ramón Lull.

A beneficio de la Cruz Roja

Gran partido de fútbol

Mañana, a las tres de la tarde, en el campo de Buenos Aires, propiedad de la R. S. Alfonso XIII, se celebrará un gran encuentro de fútbol entre los primeros equipos «Constancia» F. C. de Inca y Alfonso XIII (campeón de Baleares).

El partido promete ser interesantísimo pues ambos Clubs alinearán mañana sus primeros teams completos.

Arbitrará el partido el referee del Colegio de Baleares Sr. Hernández.

La expectación que reina para presenciar el juego de ambos «teams», y la circunstancia de que ambas sociedades han cedido sus equipos para jugar a be-

neficio de la Cruz Roja de Palma, hace esperar que el magnífico campo realista se verá mañana extraordinariamente concurrido, siendo el punto de cita de nuestra más distinguida sociedad.

Ayer, en los escaparates de la «Casa Buades» de la plaza de Cort, fué expuesta entre los pliegos de la bandera de la Cruz Roja, una preciosa copa que la casa «Bomba Bloch» de la que es Agente la referida Casa Buades, ha ofrecido para el equipo que resulte vencedor.

El partido de mañana, como ya anunciamos hace unos días, ha sido organizado por la Junta de Damas de la Cruz Roja de esta ciudad y está patrocinado por la Excm. Sra. Marquesa de Calvalcanti.

Amenizará el espectáculo la banda del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61 cedida galantemente para dicho beneficio fin.

Según se nos ha manifestado, las entradas para dicha fiesta, se expenden en el local social de la Cruz Roja, situado en la Rambla.

Contribuciones

El Sr. Delegado de Hacienda, en conversación sostenida con los periodistas, nos ha manifestado que, deseoso siempre de dar facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus deberes fiscales, les recuerda, para que puedan legalizar su situación tributaria aquellos que no tributen en debida forma, que lo efectúen dentro del presente mes de Octubre, puesto que el día 31 termina el plazo concedido por la Moratoria de 29 de Julio último y Circular de la Subsecretaría de Hacienda publicada en la prensa y en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 20 del actual, dándose toda la publicidad posible para que después, cuando por la Inspección de Hacienda se efectúe una escrupulosa visita al tributo, no se pueda alegar ignorancia, advirtiéndose que a los defraudadores se les impondrán, sin contemplación alguna, las sanciones penales reglamentarias, y sin que puedan aducir razones convincentes para solicitar la condonación de parte de las multas como se ha tenido en cuenta para aquellos contribuyentes de buena fé, debiendo los Sres. Alcaldes y Secretarios de los pueblos llamar la atención de los contribuyentes de sus respectivas localidades, para evitarles que cuando sean visitados por la Inspección, ésta se vea precisada a imponerles las sanciones y multas reglamentarias.

Servicios de la Benemérita

El Reglamento de carreteras

La Guardia civil de los puestos de La Puebla, Sóller y Petra, han denunciado a varios infractores del Reglamento de carreteras.

Detención de un individuo

La de Santa María, ha detenido y puesto a disposición del juzgado de Instrucción de la Lonja de esta capital a un sujeto, vecino de aquella villa, por haber publicado un escrito en un semanario de esta ciudad, injurioso para el alcalde de dicha villa.

Nuevo colega

Ha comenzado a publicarse en España un nuevo periódico diario. Aunque tiene la absurda bandera de no ser ni de derechas ni de izquierdas, como creemos que al ser gubernamental, pues ésta es su característica, no tiene más remedio que inclinarse a la derecha, le deseamos una larga vida, porque no sobran ni sobrarán nunca por muchos que lleguen a ser, los periódicos defensores del orden y la legalidad.

Ahora bien, toda la simpatía y todo el afecto que el nuevo colega nos merece no basta a convencernos de cual haya de ser su misión en el estadio de la prensa, ni estamos tampoco seguros de que el propio periódico tenga conocimiento de ella.

Antes de salir a luz se dieron del carácter del nuevo periódico referencias tan contradictorias, que estábamos deseando conocerle, y a la inmensa mayoría de la opinión le ha pasado lo mismo, para saber a qué carta quedarnos con referencias a su significación. Se nos había dicho en varias ocasiones lo que «no iba a ser», pero nadie nos había dicho lo que «iba a ser». No será órgano del Gobierno, se dijo. No será tampoco órgano de la Unión Patriótica, se añadió. Deseábamos, pues, saber lo que iba a ser, y la verdad es que leyendo el primer artículo en el que el periódico expone, no su programa, según advierte, sino su «propósito y actitud definida», nos encontramos con la misma duda que antes de conocerle.

Propónese el nuevo periódico, y en esto propósito se parece a todos los demás, o por lo menos a la inmensa mayoría de ellos, «colaborar en la obra de unión de los buenos españoles», «velar por el mantenimiento de la disciplina social», «subordinación a los principios de justicia plasmados en las leyes», etc. etc. No faltan, como hemos dicho, periódico que hagan todo eso, y no nos duele que haya uno más que coopere a lo mismo; pero lo que no comprendemos es como va a hacer todo eso declarando, como luego declara, que «no ha de ir contra las ideas, sino contra los procedimientos» ¿Pero es que

nuestro estimadísimo colega olvida que los «procedimientos» no son otra cosa que una consecuencia de la ideas? El que tiene la idea de matarnos emplea el procedimiento de coger una pistola y pegarnos un tiro, del mismo modo que el que tiene la idea de robar aprovecha para desvalijarnos el primer descuido que tenemos. Por eso interesa más y es más eficaz combatir las ideas del crimen y del robo que los procedimientos empleados para cometerlos.

Todo periódico que protesa un ideario, debe de ir forzosamente contra el ideario opuesto. Es el mejor modo de combatir los procedimientos.

No ignoramos que el nuevo colega, después de decir que no irá contra las ideas, afirma que «todas» le merecerán el máximo respeto, aunque las discuta. Pues si las discute no las respeta, porque autoridad discutida no es autoridad respetada, y la autoridad de las ideas como la autoridad de los hechos deja de ser autoridad y deja de ser respetada en cuanto se discute. No ir contra las ideas pero discutir las, es lo mismo que un soldado dijera a su jefe: yo no voy contra usted ni contra sus ordenes, que me merecen todo respeto, pero las discutiré y dejaré de aceptarlas siempre que me parezca bien.

Eso del respeto a las ideas es una paradoja liberal que no sabemos como puede compaginarse con la verdad y el sentido común.

Nosotros somos respetuosos con las personas, y si es menester y la justicia lo exige, como el alcalde de Zalamea, con muchísimo respeto les mandamos «horcar», pero en cuestión de ideas sólo nos merece respeto las que estimamos verdaderas.

El nuevo periódico se ha dicho con mucha verdad que no era órgano del Gobierno ni de la Unión Patriótica ¿para qué? El Gobierno y la Unión Patriótica no se han encontrado nunca con falta de órganos de la prensa española. Podíamos citar a docenas los nombres de ellos.

Fernando.

Las desventuras de Krassine

De «The Morning Post»:
«Krasine es muy aficionado a los grandes paseos.

En París, su figura es conocida, y recorre varios kilómetros a pie. Después de una marcha prolongada, es muy aficionado a tomar un «taxi», que le conduzca a la Legación soviética.

Pero esto tiene sus quiebras. Hace unos días fué a pie hasta Auteuil. Allí cogió un «taxi», y dijo al chófer:

—Rue Grenéble, Embajada de Rusia.

Al apearse ante el edificio de la representación soviética, preguntó:

—¿Cuánto le debo?
—Seis francos y cincuenta céntimos me debes, camarada—dijo el conductor en correcto ruso—. Y no admito propinas tuyas—añadió.

El estupor que se apoderó del embajador de la República de las cuatro letras fué grande.

—Nada temas—continuó el chófer—; soy un ex-oficial del Ejército de Wrangel.

Krasine creyó llegado su último momento. Pero el ex-oficial tendió la mano al ministro, y le dijo:

—¡Choca esos cinco, camarada!

Y Krassine se vió obligado a estrechar la mano del chófer, renunciando en él la tranquilidad perdida.»

La reventa de energía eléctrica

En el expediente instruido como consecuencia de la reclamación de varios revendedores de energía eléctrica de Barcelona, solicitandoreforma del epigrafe núm. 136 de la tarifa segunda y que se sobreesen los expedientes instruidos contra varios interesados por supuesta defraudación de la contribución industrial, después de oídos los informes del Consejo de Estado, se ha dictado una real orden del ministerio de Hacienda aprobando la siguiente propuesta de la Dirección general de Rentas públicas.

Primero. Que no ha lugar a sobreeser los expedientes.

Segundo. Que previo informe del Consejo de Estado, debe consultarse al excelentísimo señor subsecretario del ministerio la conveniencia de que se elimine la tarifa segunda, epigrafe 136 y se incluya con el número 138, triplicado de la tarifa tercera, redactado en los siguientes términos.

Los revendedores de energía eléctrica, o sea los que suministran y abastecen al público de electricidad adquirida de los fabricantes, pagarán un 10 por 100 de diferencia entre el valor de la energía vendida por el fabricante, aumentando en el veinte por ciento de derecho del valor, en concepto de gastos, satisfecho por el consumidor al detall, cuya diferencia no podrá nunca estimarse inferior a 0'27 pesetas por kilovatio u hora cuando se trata

de energía destinada al alumbrado, a cuyo fin se considera que tiene este uso toda la energía vendida que no se demuestra plenamente lo ha sido para la fuerza motriz aplicada a la industria.

No podrá tampoco conceptuarse en ningún caso y cualquiera que sea su aplicación, la cantidad de electricidad consumida inferior al 80 por ciento de la vendida al fabricante.

Notas.—Primera. Cuando la administración carezca de base cierta y fehaciente para terminar la diferencia de precio a que el fabricante y el revendedor venden energía, dicha diferencia se estimará después de descontado el veinte por ciento en concepto de gastos que es de 0'54 kilovatio hora e igual en caso de duda.

Pura determinar la energía vendida por el fabricante se descontará de la capacidad total de la instalación la energía vendida a los demás consumidores y la diferencia, con el descuento del 20 por 100 por pérdida, será la base imponible.

Segunda. Quedan obligados estos industriales a tener montado en la estación receptora y en el domicilio de cada uno de los consumidores de fuerza motriz un contador cuyas indicaciones deberán transcribir a una libreta, las cuales deberá presentar, así como los talonarios y cuantos datos estimen necesarios los funcionarios de la Inspección de Hacienda que lo soliciten.

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate ---
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

De Instrucción Pública

Nombramiento de maestros.—La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos, correspondientes al cuarto turno, para las Escuelas Nacionales que se indican:

D. Pedro Pons Bennisar, para Algaida.

D. Jesús Herranz Martínez, para Brihuega (Guadalajara).

D.^a Rosa Sans Serma, San Juan (Baños).

D.^a M.^a Teresa Gallart Gabás, para Bisbal de Falset (Tarragona).

D.^a María Tauler Pons, para Montuiri.

D.^a Virginia Fernández Cormanana Vich, para Binisalem.

D.^a Margarita Vaquer Salles, para San Miguel de Deçardazar.

D.^a Eulalia Villalonga Vidal, para Llumasanas (Mahón).

¿Comprará V. hoy en la Casa Matons?

Certificados de enfermedad

Se dispone no se dé curso a ningún documento de certificación de enfermedad, imposibilidad física y reconocimiento médico relativo a funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, si no llevan agregado el timbre o sello del Colegio médico, de dos pesetas.

La cuota militar

Vista la instancia promovida por el recluta del actual reemplazo de Alicante, Francisco José Verdún Navarro, en súplica de que no se le obligue a abonar el importe de la cuota militar con arreglo a la cédula que posee su padastro y si por la de su madre, que es la única ascendiente directa del interesado, teniendo en cuenta que la ley de reclutamiento vigente reconoce a los hijastros iguales beneficios que a los hijos de legítimo matrimonio, y además por la real orden

PARA FUMAR BUEN PAPEL

Fumad Papel «Clásico,, de 10 cts. y

«NIKOLA,, de 15 céntimos

Conservando las tapas de los libritos y estuches vacías se obtienen valiosos obsequios. Véanse los avisos en los estancos.

No confundir... ni dejarse confundir

El hornillo PRIMUS es el mejor, el más antiguo, el más perfecto y económico.

GRAN REBAJA EN PRECIOS

Depósito acero silencioso 20 ptas. Depósito Latón 26 ptas.

LA FERIA DE PARIS

Palacio, 4 (Frente Diputación)

de 28 de julio último se dispone que a los efectos de la ley se cuente a los hijastros como hermanos, están obligados a efectuar el ingreso de la cuota militar sirviendo como base la mayor cédula que obtenga el padastro, la madre o él mismo y que para casos análogos que se presenten tenga la resolución carácter general.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).

Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15-17'22

Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.

Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5-15'55

Llegadas a Palma: A las 6'28.-20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30

20'10. (4)

Llegadas a Santanyi: A las 10'50,

16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-

(1) 15) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15=13'35

y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)-

14'45 (7)-18'30. (8)

Llegadas a Puebla: A las 10'20-

16'33-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-

11'50-17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-

26.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (9)-

14'5 (10)-18'30 (11).

Llegadas a Felanitx: A las 10'33-

16'16=21'43.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-

11'15 (12) y 17'10.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3

y 20'0.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55

8'25=13'45-14'20-14'45-18'30. (13)

Llegadas a Inca: A las 8'21-8'57-9'38

-15-15'10-15'48-20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-

8'30-12'5-12'49-17 (14) y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2

-9'28-14'3-13'10-18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—Sólo circula los Jueves y Sábados.

(6) No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

Contabilidad general

Contabilidad aplicada, Comercio, Bancos, Sociedades, Empresas, etc. Consultas, Organización moderna de Oficinas.

Bajo la Dirección de D. Antonio Quintana, Profesor mercantil y Auxiliar de la Escuela Profesional de Comercio de Palma.

Sólo lo útil, sólo lo práctico
Una Contabilidad que se puede aprender en tres meses y no necesitar tres años.

Clases particulares y Colectivas (clases para empleados de Comercio desde 5 pesetas mensuales.

ECOLES FRANÇAISES=Morey, 5

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero
Sastrería y Camisería a medida
La casa que tiene y vende más

COMBATAS

Aviso: se han recibido las novedades de otoño e invierno en

Sastrería y Camisería

Sección Impermeables en depósito y a medida

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin disminuir su calidad

100 HOJAS

y una artística fotocopia al final, por

10 CENTIMOS

¡Más usted siempre «MI PAPEL»

Los transportes mecánicos por carreteras

«El Debate» ha publicado un artículo cuyos son los siguientes párrafos:

«A fines del pasado agosto llamábamos la atención del Gobierno acerca de las funestas consecuencias que para la economía nacional y para el interés público, cuya defensa se invocaba, podía acarrear la implantación del real decreto de 4 de julio de 1924, estableciendo el monopolio de las líneas de automóviles a favor de los concesionarios del Correo y con la condición de que éstos transportaran gratis, en lo sucesivo, la correspondencia.

Pronto los hechos nos dan la razón, y de diversas partes de España surgen protestas y lamentaciones, reveladoras de cómo esos monopolios empiezan a dar sus frutos de encarecimientos de tarifas, supresión de servicios, etcétera, etcétera.

No cabe inculpar demasiado al Gobierno, porque en realidad esas protestas no se han concretado en un sistema de doctrina que oponer a la tesis gubernamental. Se empezó a organizar la campaña por la Cámara de la Industria de Madrid, a la que se adhieron casi todas las de España; pero ignoramos por qué causas toda actuación ha cesado. Organos como el Consejo Superior de Cámaras, que pocas veces encontraran una actuación tan armonizada con sus fines como la que exige este asunto, permanecen mudos.

Decíamos en nuestro artículo citado que la orientación del real decreto la estimábamos equivocada, porque lesionaba gravemente intereses legítimos de las Empresas que al amparo de las leyes ejercían la industria de que se trata, y porque el monopolio infligía quebrantos a nuestra economía, tanto al aniquilar los capitales de las Sociedades anuladas como, y esto es lo esencial, al considerar las consecuencias que para el servicio mecánico rodado representa un monopolio. Estas consecuencias no es menester ponderarlas si se tiene presente que en España, por la escasez de líneas ferroviarias, estas líneas de automóviles constituyen una verdadera red de comunicaciones secundarias, que, desarrolladas y perfeccionadas al amparo de la libre concurrencia, prestan hoy a millones de españoles servicios inapreciables, casi puede decirse

que constituyen en muchas regiones el único nexo con el resto de la nación.

El real decreto se proponía ahorrar al Tesoro los 20 millones que se pagan por transporte de correspondencia, y también, ésta era la razón técnica del decreto, evitar las competencias ilícitas, ejercidas por los llamados coches piratas, con grave daño de los servicios regulares. (Véase el preámbulo).

¿No habría medio de lograr estos fines, sin necesidad de provocar los graves inconvenientes que comentamos?

En cuanto al ahorro de los 20 millones, bastaría establecer el canon por kilómetro recorrido y tonelada métrica transportada para superar fácilmente esa cifra, con evidente ventaja en la equidad del impuesto; mientras que la correspondencia se costea con el sello y no es justo se intente negociar a su costa, la carretera cuesta al Estado importantes sumas por reparaciones y conservación, y es evidentemente lógico que quienes se benefician «más» de su uso satisfagan mayor impuesto.

Además, fácilmente se lograría el transporte gratuito de la correspondencia entre los distintos concesionarios de líneas, si así se les condicionaba la autorización para circular. En todo caso, es bien «poca prima» para conceder «nada menos que un monopolio», de las condiciones que comentamos.

Respecto a la supresión de las competencias ilícitas, el remedio es bien fácil: bastaría, para hacerlas imposibles, exigir los impuestos a que están sometidas esas empresas («industrial, transporte, peaje, municipal, etcétera»), por «ciclos contributivos completos». El coche «pirata» se encontraría con unos impuestos que satisficiera, en el breve período de su existencia, muy superiores al que en el mismo tiempo satisfaría una línea de carácter permanente, quedando establecida de hecho una verdadera tarifa proteccionista, que suprimiría de raíz tales competencias ilícitas.

He ahí anotados someramente, como es posible hacerlo en un trabajo periodístico, los remedios que, satisfaciendo al espíritu del real decreto, evitarían las lamen-

tables consecuencias que empiezan a sentirse ya.

Sobre tantas razones económicas, hay otras, poderosas, de índole ética. ¿Cómo puede llegarse a suprimir una empresa que se establece y vive al amparo de una legislación, sin pensar en indemnizar los daños que se causen?

La teoría del «daño emergente», que inspira toda la legislación moderna, obligaría al Estado a satisfacer cuantiosas indemnizaciones, y sólo se beneficiarían los concesionarios de los monopolios, que—lo decimos en el artículo citado—buscan un verdadero instrumento de capitalización.»

NO VACILE VD.

los géneros negros de

LAS MONJAS

son los mejores

De Roma

La Santa Sede concierta un millón y medio de dólares

Roma.—La Santa Sede ha concertado un empréstito con dos Bancos norteamericanos, por valor de 1.500.000 dólares. Los Bancos son el National Bank y la casa Blair y Compañía, de Nueva York.

Las negociaciones duraron solamente ocho días porque los dos Bancos se mostraron desde el primer momento dispuestos a dar toda clase de facilidades. El acuerdo definitivo se firmó el jueves en Nueva York por el Cardenal Hayes. El interés del empréstito es inferior a lo corriente en el mercado, y se ha concedido sin garantía de ninguna clase.

El Papa se ha mostrado muy satisfecho del resultado de las negociaciones, y el Cardenal Gasparri ha escrito a los dos directores de los Bancos citados, cartas dando las gracias en nombre del Pontífice y anunciando que parte de la suma prestada quedará en las cajas de los Bancos para continuar las relaciones con los mismos.

Este empréstito se destina a la creación de un Instituto para la propagación de la Fe

Ha salido un correo especial para Nueva York con los contratos, autorizados por el sello pontificio.

Suspensión de las audiencias pontificias

Roma.—A partir del día 29 de noviembre hasta el día 5 de di-

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 25 y 26 del actual

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Calle Sto Domingo, 52 en el Consultorio del Dr. Comas.

ciembre quedarán suspendidas todas las audiencias y recepciones en el Vaticano, pues durante ese período Su Santidad el Papa y la Corte Pontificia estarán dedicados a ejercicios espirituales.

Reforma del artículo 237 del Estatuto Municipal

Siendo de absoluta necesidad para evitar en lo sucesivo dudas e interpretaciones equivocadas, fijar con toda claridad el contenido y alcance del párrafo segundo del artículo 237 del Estatuto municipal, se dispone que el párrafo segundo del artículo 237 del estatuto quede aclarado en el sentido de que el secretario que fuere destituido por resolución firme no podrá volver a ser nombrado ni interinamente ni en propiedad, en ningún tiempo, para la secretaría del Ayuntamiento hasta pasado un año y para ninguna secretaría el que fuera destituido por segunda vez.

Será baja definitiva en el cuerpo cuando quede firme en derecho la resolución que le separe del cargo.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo, a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.

DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

TURRONES

Los acreditados turroneros ANTONIO SEVILLA e hijo participan a su clientela y al público que a partir del sábado, 24 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turrones de Jijona, fuertes de Alicante, de Cádiz, yema, nieve, guirlache negro, turrón de fruta, (todos sin adulteración), alguna peladilla blanca, garrapiñadas, pasteles de gloria, piñones y otros dulces, en el local de costumbre, San Nicolás, 36.

Talleres CAVALLER

ELECTRICIDAD

Especialidad en reparaciones de todas clases de motores y baterías eléctricas.

Anselmo Clavé, 14, 16—Palma.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 45

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

nar. No parece sino que haya entrado en mi casa la peste, pues no habéis vuelto a ella desde el día en que comisteis en compañía de Sebastián y os disputasteis con él. ¿O es que os tenga alejado algún hechizo mágico?

Inmutóse Fulvio, y llevando aparte a Fabio respondióle:

—A decir verdad, algo hay parecido a eso.

—Espero—replicó Fabio algún tanto sorprendido—que la esclava negra no os habrá jugado alguna treta: de buena gana la expulsaría de mi casa. Pero, vamos (añadió sin perder su buen humor), si no me equivoco, otro hechizo bastante mejor os había encantado aquella noche... Tengo muy despiertos los ojos, y vi en vuestro interior la impresión que os produjo mi primita Inés.

Quedóse Fulvio mirándole atónito, y después de breve pausa dijo:

—Aunque así fuera, también advertiríais que vuestra hija pa-

recía dispuesta a impedir que la cosa se formalizara.

—¿Creéis vos? Ahora me explicó vuestra resistencia en volver a mi casa. Fabiola es una filósofa, y nada entiende en tales cosas. ¡Ojalá dejase a un lado sus libros y pensase también en colocarse en vez de estorbárselo a otras! Esto no obstante, yo puedo daros a este propósito noticias aun mejores: Inés abriga por vos tantas simpatías como podéis sentir vos por ella.

—¿Es posible? ¿Cómo habéis podido saberlo?

—Os lo habría dicho ya si no hubiérais evitado con tal empeño el verme. Lo sé por una confidencia que me hizo Inés aquella misma noche.

—¿A vos?

—A mí: aquellas joyas vuestras conquistaron por completo su corazón. Así al menos me lo confesó y... estoy seguro de que érais vos, ni podía ser otro que vos a quien aludía.

Fulvio creyó que hacía referencia a las ricas joyas que él ostentaba en su persona, mientras Fabio aludía a las que, según la interpretación que había dado a las palabras de Inés, creyó que ésta había recibido de Fulvio.

Halagado, pues, con la idea de que Inés se había dejado prender fácilmente a pesar de su timidez

y recato, ya Fulvio se creía en posesión tranquila de la fortuna y los honores que ambicionaba, sin más por su parte que saberse manejar hábilmente. Pero Fabio interrumpió su dorado sueño diciéndole:

Conque, ya lo sabéis: estrechad el sitio, usad buena táctica, y estad seguro de la victoria, pese a Fabiola. Por otra parte, nada tenéis ahora que temer de mi hija, pues se halla en el campo con su servidumbre; sus aposentos, por lo mismo, están cerrados, y podemos entrar por la puerta secreta en la parte más agradable de la casa.

—Acudiré a vuestra cita, sin falta—contestó Fulvio.

—Y Corvino con voz—añadió Fabio, separándose de ellos.

Nos abstendremos de describir minuciosamente el banquete: bastará decir que fueron profusamente servidos los vinos más exquisitos, y que todos los comensales experimentaron en mayor o menor grado los efectos de su intemperancia, excepto Fulvio, que mantuvo siempre su sangre fría.

No tardó en animarse la conversación, viniendo ésta a recaer en las noticias de Oriente. A la destrucción de la iglesia de Nicomedia habían seguido tentativas de incendio en el palacio impe-

rial, siendo atribuidas, no sin fundamento, al mismo emperador Galerio; pero éste hizo pesar la responsabilidad sobre los cristianos como un medio para iniciar a Diocleciano, que hasta entonces había resistido, a convertirse en uno de sus más fieros y crueles perseguidores. Nadie, pues, dudaba que dentro de pocos meses llegaría a Roma el edicto imperial ordenando el exterminio de los cristianos, y que hallaría en Maximiano un pronto ejecutor.

Los comensales de Fabio mostrábase generalmente inclinados a que se diera a los cristianos el golpe de gracia: la generosidad con aquellos contra quienes se levanta el clamor popular exaltado supone siempre una elevación de sentimientos, un espíritu esforzado, cuando no heroico, que en modo alguno podía esperarse de seres abyectos, ruines y perversos, y de aquí que, entre aquellos convidados, aun los más benignos e indulgentes encontraron razones para que los cristianos fueran exceptuados de todo género de consideración. A uno se le hacía insufrible el misterio en que se envolvían; a otro le indignaban los progresos atribuidos a su religión; quien les tenía como enemigos de las glorias del Imperio; quien veía en ellos un elemento

exótico que a todo trance se debía exterminar; éste encontraba detestables sus doctrinas; aquél calificaba de infames sus prácticas. Durante toda esta discusión, si tal puede llamarse la conformidad en execrar el nombre cristiano en que venían a resolverse los pareceres de todos, Fulvio, después de haber observado atentamente a cada uno de los circunstantes, detuvo sus escudriñadoras miradas en Torcuato.

Permanecía éste silencioso, pero su rostro tan pronto se ponía encarnado como palidecía. El vino le había comunicado muchos bríos, pero retenía algún poderoso motivo. Ora apretaba contra el pecho sus puños contraídos, ora se mordía los labios: tan pronto estrujaba el pan entre sus dedos convulsos, como apuraba maquinalmente de un sorbo una copa de vino.

—Esos cristianos—dijo uno—nos odian y nos exterminarían a todos si pudiesen.

Torcuato hizo un ademán y abrió los labios para replicar, pero se contuvo.

—¡Vaya si nos exterminarían!—añadió otro.—¿No incendiaron Roma en tiempo de Nerón? ¿No acaban ahora de incendiar el palacio imperial en Asia?

Al oír esto incorporóse Torcuato y extendió la mano como pa-

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Las operaciones en Marruecos

Madrid 24 (2'40)

Los moros disparan sobre el Peñón de Vélez

Noticias de Africa dicen que, durante el día de ayer, los moros dispararon ocho cañonazos sobre el Peñón de Vélez.

Los disparos los hicieron los rebeldes desde la posición de Monte Blanco, de la cábila de Bucoya.

Dice Vallespinosa.—Pequeña operación en el sector de Axdir

El general Vallespinosa, al salir de la reunión del Directorio, nos manifestó que, ayer, en el sector de Axdir, se había realizado una pequeña operación de refuerzo.

El enemigo hostilizó con alguna intensidad, contrarrestándosele con una hábil maniobra que realizaron, nuestras fuerzas, harcas, tercio y regulares.

El certero fuego de la escuadra, artillería de las posiciones y aviación ocasionó al enemigo serias pérdidas.

El parte oficial de anoche.—Razzia provechosa

Anoche, en la Presidencia, se facilitó a los periodistas el siguiente parte oficial de Marruecos:

En razzia efectuada anoche, sobre la cábila de Demi Memar, se cogieron al enemigo 158 vacas, 1122 borregos, 262 cabras, 15 caballos y 9 burros.

En el resto del protectorado, sin novedad.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'35
Amortizable 4 por 100.	87'25
Banco de España	578'00
Compañía Tabacalera.	218'00
Francos.	29'50
Libras.	33'76
Exterior.	84'55
Marcos oro.	1'665
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

Disposiciones oficiales

Madrid, 24 (1'00)

Firma de Marina

El Rey firmó ayer, entre otros, los siguientes decretos de Marina:

Ascendiendo a general de división de Infantería de Marina al de brigada don Manuel Manrique de Lara.

Idem a general de brigada del propio cuerpo al coronel don José Delgado.

En el Supremo

Madrid, 23 (16'00)

Vista de un recurso sobre el Banco de Barcelona

Ante la sala primera del Tribunal Supremo, se ha verificado la vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona, por la que se absolvía al Banco de Barcelona de la reclamación del señor Fons sobre la devolución del depósito de una operación de «dobles».

Sostuvo el recurso el señor Colom Cardany, y en nombre del Banco de Barcelona lo impugnó el señor Goicoechea.

La sentencia es esperada con interés, pues en ella se ha de resolver la naturaleza jurídica de la operación de Banca llamada «dobles».

De Palacio

Madrid, 24 (1'00)

Despacho regio

El Marqués de Estella despachó con S. M. el Rey a la hora de costumbre.

Cumplimentando al Monarca.—Manifestaciones del general Barrera

Cumplimentaron ayer, por la mañana, al Monarca, el Capitán general de la Armada y los generales Despujols, Losada y Barrera. Este, a la salida de Palacio, nos manifestó no ser ciertos los comentarios que se atribuyen en la campaña de difamación contra él, añadiendo que la tranquilidad en Barcelona es absoluta.

Luego, refiriéndose a la noticia dada por algunos periódicos de la adquisición de una finca en Barcelona, cerca de Pedralbes, por el general Primo de Rivera, dijo ser inexacta y que acertadamente el marqués de Estella había salido en su defensa personal imponiendo el correctivo necesario a la falsa noticia.

La Corte de gala

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, la Corte vestirá de gala.

El conflicto minero en Asturias

Madrid, 24 (1'00)

Entrevista del Presidente con los comisionados mineros

Ayer, por la mañana, en la Presidencia, se entrevistaron con el Marqués de Estella los comisionados mineros de Asturias.

En el Consejo.—Cambio de impresiones sobre este asunto

Al salir ayer el general Vallespinosa del Consejo celebrado por el Directorio, nos manifestó a los periodistas que en la reunión habrá habido un cambio de impresiones sobre el conflicto minero de Asturias.

Dice Llaneza.—El conflicto estaba previsto

El delegado minero de Asturias señor Llaneza, hablando ayer con los periodistas sobre el conflicto minero de Asturias, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Este conflicto del carbón estaba previsto, pues si no estudiábase la manera de aumentar el consumo, forzosamente se tenía que llegar a la actual situación.»

España produce seis millones de toneladas de carbón anuales y consume ocho millones y medio; así, pues, tienen que importarse de Inglaterra dos millones y medio.

Ahora bien; de esos seis millones de toneladas, cuatro se producen en Asturias y dos en el resto del país, pero en éste no se plantea el problema, pues se colocan fácilmente cerca de los sitios de producción.

Donde surge el problema es en Asturias, pues, por dificultades y coste de los transportes los consumidores optan por el carbón inglés y resulta que el carbón de Asturias ha ido quedando almacenado, llegándose así al actual estado de cosas.

El viaje de la Reina Victoria

Madrid 23 (1'00)

Llegada a Londres

París.—Doña Victoria ha salido

hoy, a mediodía, de esta capital en el rápido de Calais, con dirección a Londres.

La soberana, a quien acompañaba el embajador de España, señor Quiñones de León, fué cumplimentada en la estación por el jefe del protocolo, el embajador de la Gran Bretaña en París y numerosas personalidades de la colonia española.

Calais.—Doña Victoria ha llegado esta tarde, a las tres, procedente de París, a la estación marítima, embarcando seguidamente con dirección a Londres.

Londres.—Ha llegado doña Victoria, sin novedad.

La actuación del Directorio

Madrid, 24 (1'00)

El Estado Mayor y la bandera nacional

El Presidente del Directorio y el Subsecretario de la Guerra, por iniciativa de S. M. el Rey, han acordado conceder a las tropas de Estado Mayor el uso de la bandera nacional.

El general Milans del Bosch a Barcelona

El general Milans del Bosch, Gobernador civil de Barcelona, salió esta mañana para dicha ciudad.

El general Hermosa.—Reuniones

Esta mañana, bajo la presidencia del general Hermosa, se reunió, en sesión preparatoria el Comité del Combustible.

Mañana, también, bajo la presidencia del general Hermosa, se reunirá el Consejo Nacional de Minería.

Nota oficiosa de la Presidencia

En la Presidencia, ayer por la tarde, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Marqués de Estella:

Dice el general Primo de Rivera que se siente complacido por la correcta actitud de parte de la prensa que ha intervenido en el incidente producido por una información errónea, de cuya buena fé una vez aseverada no me es lícito dudar y por lo tanto no me creo con derecho a emplear sanciones oficiales y mucho menos extraordinariamente severas que pudieran interpretarse como endiosamiento o privilegio.

Llevar, además, razón en este asunto quienes afirman que el pase por la censura de cualquier trabajo periodístico debe preservar de toda penalidad.

Pero yo no debía ordenar a la censura que tachara una noticia, dejándola en la sombra, máxime afectando ésta a mi honorabilidad, que estoy obligado a defender, como lo están todos los que desempeñan la alta misión de gobernar.

Quedan por tanto sin efecto todas las medidas tomadas, sin que ello suponga ligar por gratitud a los favorecidos, pues procediendo yo de esta manera, no les hago ninguna merced sino justicia.

Estoy obligado, y lo están también todos los que comparten el Poder conmigo, a prescindir, no sólo de los negocios que tengan enlace con los del Estado, sino hasta de los puros particulares, como así lo he hecho, como tributo debido a mi cargo.

Para pasar temporadas en Barcelona, me basta con la casa de muchos y muy buenos amigos que allí me la han ofrecido.

No me extraña, termina diciendo la nota, que parte de la prensa combata el sistema político que representa el Directorio, pero sí me interesa

hacer constar que cuanto afecte al justo y buen concepto del actual Gobierno y mío, he de defenderlo con singular energía por medios legales y extraordinarios.

Madrid, 24 (2'40)

Reunión del Directorio

A las nueve y veinte de anoche terminó el Directorio en reunión.

El Marqués de Estella, a la salida, nos dió a los periodistas la referencia oficial de lo tratado.

Nos dijo que a la reunión habían asistido el Subsecretario de Gracia y Justicia, quien trajo algunos expedientes sobre indultos y conmutación de penas por destierro y de Fomento, que trajo los nombramientos de vocales del Consejo Superior Ferroviario.

Nos añadió, el Presidente, que mañana marchará a Valladolid, a ver a su hijo que cursa allí sus estudios en la Academia de Caballería, y que S. M. el Rey irá unos días a cazar en una finca cercana a Madrid.

Noticias varias

Madrid, 24 (1'00)

«El Sol» rectifica la noticia de la adquisición de una finca por el Marqués de Estella

El periódico «El Sol» rectifica la noticia dada anteayer de que el general Primo de Rivera pensaba adquirir una finca en Barcelona.

Dice «El Sol» que en la noticia no había propósito alguno de difamación pues su corresponsal de Barcelona se la transmitió, tomándola del periódico «La Noche», el cual la dió por haberlo oído decir a dos concejales afectos al Directorio.

El Congreso de Pesca

En el Círculo Mercantil, continuó, ayer, el Congreso de Pesca, reuniéndose los congresistas en secciones.

Desde Barcelona

Barcelona, 24 (3'30)

Sobre la supuesta adquisición de Estella.—La rectificación de «La Noche».—El por qué de la noticia

«La Noche», primer periódico que dió la noticia de que el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, pensaba adquirir una finca en Pedralbes, publica, en su número de ayer, una aclaración a esta información.

Dice «La Noche» que el suelto fué publicado sin ánimo de molestar al Marqués de Estella, y sin más trascendencia que la meramente informativa, añadiendo que el repórter del periódico en el Municipio, que fué quien la dió, sostuvo una conversación con los concejales señores García Faria, y García Anné quienes le dijeron que deseoso el general Primo de Rivera de pasar algunas temporadas en Barcelona, donde tantas amistades y simpatías cuenta, se proponía adquirir una villa casero en el barrio de Pedralbes.

La Federación Catalana y los Clubs de Baleares

La Federación Catalana de Clubs de fútbol, en contestación a un telegrama que algunos Clubs de Baleares le dirigieron, declinando responsabilidades por la tardanza en organizarse el campeonato y constituir el Comité, ha contestado a dichos Clubs quitándoles la razón en lo que alegan y manifestando que el Presidente interino posee instrucciones para constituir el Comité, a las cuales deben atenerse, rogándoles contribuyan a dar facilidades para esta constitución a fin de evitar que se tomen

En ellas se trató de la cuestión de arbitrios, régimen personal e instituciones sociales, seguros, etc. etc., recayendo acuerdos sobre todos ellos.

La Deuda Ferroviaria.—El empréstito se cubre varias veces

Ayer, por la mañana, en las oficinas del Banco de España, se abrió la suscripción de a emisión de la Deuda Ferroviaria.

La suscripción, según las noticias oficiales que se van obteniendo, ha sido altamente satisfactoria, asegurándose que la emisión se ha cubierto varias veces.

En Madrid solamente, se cubrieron 90 millones de pesetas.

A beneficio de la Cruz Roja.—Torneo a la antigua usanza

En la Plaza de toros de esta capital, y a beneficio de la Cruz Roja, se celebró ayer tarde un festival simulando un torneo a la antigua usanza.

Asistió la familia real, y distinguida concurrencia.

Exención de derechos de Aduanas en Atenas

El Ministro de España en Atenas, comunica al Ministerio de Estado que, por virtud de un decreto-ley, se han declarado exentos de todo derecho de Aduanas, en el momento de su importación, los siguientes artículos:

Esencia destinada al uso de manufacturas, aceite y materias oleaginosas.

Provisionalmente también quedan exentos del pago de derechos todos los artículos importados por productores de aceite y que sean necesarios para su industria; los artículos y mercancías destruidos o averiados por causas de fuerza mayor en los depósitos de aduanas, y los artículos importados para uso del Presidente de la República.

Presna Asociada.

sensibles decisiones contra dichos clubs.

Además, la Federación ha suspendido en sus derechos federativos a dos Clubs de Mahón, por tener ambos el mismo campo de juego.

Vapor con municiones para Marruecos

Ayer tarde, salió de este puerto el vapor «Hespérides» conduciendo 2680 granadas y 5381 cartuchos, con destino a las fuerzas de Marruecos.

Detención por robo de cartuchos de dinamita

Han sido detenidos tres individuos que robaron 425 cartuchos de dinamita que había en un depósito de cemento de esta ciudad.

El Gobernador civil regresa de Madrid

En el rápido de anoche, regresó de Madrid el general señor Miláns del Bosch.

Le recibieron, en la estación, el alto personal del Gobierno civil y de la jefatura de policía.

El señor Miláns del Bosch se posesionó enseguida del mando.

Un suceso extraño.—Alquila un auto y golpea al chófer

Un individuo alquiló ayer tarde un auto, con ánimo, dijo, de darse un gran paseo.

Al hallarse el auto cerca de Montcada, el individuo en cuestión sacó una barra de hierro con la cual agredió al chófer dejándole sin sentido.

El agresor huyó.

El chófer, al recobrar el conocimiento, regresó a esta ciudad siendo curado en una Casa de Socorro, dando después cuenta de lo ocurrido a la policía.

Palou Gari.

Del Extranjero

Después del pacto de Locarno

Agradecimiento de Francia a Mussolini

Roma.—El embajador francés en Roma, Besnard, fué recibido por Mussolini, y le transmitió un mensaje de Briand, felicitando al gobierno italiano por su participación en el pacto de Renania, consolidando así los lazos de amistad que unen a Italia y a Francia.

El mensaje también da las gracias a Mussolini, por haber asistido personalmente a la Conferencia, afirmando de este modo la importancia del pacto.

La Oficina pacifista de Ginebra
Ginebra.—La oficina internacional pacifista de Ginebra expresó a todos los ministros que participaron en la Conferencia de Locarno, su agradecimiento, en nombre de todos los pacifistas del mundo.

Se propone a Briand para el premio Nobel

París.—El periódico «Le Figaro» publica un artículo de Alfred Mallet, proponiendo a Briand como el candidato más digno de obtener el premio Nobel para la paz.

Cesa la expulsión de alemanes en Polonia

Se ha firmado un acuerdo con Alemania

Varsovia.—A consecuencia de un acuerdo que acaba de firmarse en Varsovia entre el embajador de Alemania, von Rauscher, y el ministro polaco de negocios extranjeros, Skrzinski, Polonia no expulsará más alemanes.

El Gobierno polaco declara además que los alemanes que han recibido la orden de expulsión para el primero de Noviembre, pueden permanecer en Polonia, en consideración del nuevo acuerdo polaco-alemán concluido en Locarno.

La guerra civil en China

Manifestaciones de Wu Pei Fu

Hankau.—El general Wu Pei Fu declaró a un reporter de la prensa extranjera en Hankau, que su nuevo ejército se llamaría: «Fuerza unida para combatir a los traidores» y que esperaba obtener el apoyo del general Feng, para atacar a Meukden.

Añadió que más valdría aplazar la conferencia de aduanas hasta que el orden haya sido completamente restablecido.

Ocupación de Shinghay y otras ciudades

Shanghai.—El gobernador militar de la provincia de Ché Kiang ocupó Shanghai, Su Chau, Wu Si, Nanyng Ché Kiang, sin efusión de sangre. La calma es completa en Shanghai.

El conflicto greco-búlgaro

Los griegos avanzan en territorio búlgaro

Sofía.—Las últimas noticias referentes al conflicto greco-búlgaro, se contradicen, pero parece que los griegos continuaron avanzando, sin aguardar que se terminara el plazo del ultimatum.

Están bombardeando la ciudad búlgara de Petritch.

Otras noticias dicen que Petritch, y también otras ciudades búlgaras han sido ocupadas.

Movilización general en Bulgaria?

Londres.—El gobierno búlgaro está a punto de pedir a los aliados el permiso para decretar la movilización general para defender la soberanía búlgara.

La ocupación de Petritch

Atenas.—Se comunica que el mando griego hizo ocupar la ciudad de

Petritch para evitar se atacara su frontera.

Se dió la orden de detener el avance si los búlgaros no atacaban.

Bulgaria apela a la S. de N.
Sofía.—El Gobierno búlgaro dirigió una protesta a la Sociedad de Naciones, pidiendo se convocara inmediatamente el Consejo de la misma.

Con el fin de evitar complicaciones, las guardias de las fronteras búlgaras han recibido la orden de replegarse.

La opinión está muy excitada en Sofía, pero se espera en la Sociedad de Naciones, para hacer justicia.

Se convoca el Consejo de la S. de N.

París.—Briand decidió convocar para el lunes en París el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Grecia y Bulgaria han sido invitadas a comparecer ante el Consejo, y deberán abstenerse hasta entonces de todo acto de hostilidad.

Continúa la batalla cerca de Petritch

Sofía.—La batalla continúa entre las fuerzas griegas y búlgaras cerca de Petritch, ciudad situada a unas 125 millas al Sur de la capital de Bulgaria.

En honor de los Príncipes Asaka

Recepción en París

París.—La sociedad franco-japonesa dió en París una recepción, a la que asistían el príncipe y la princesa Asaka. El cuñado y hermana del emperador del Japón, asistían también importantes personalidades políticas, diplomáticas y militares, el embajador japonés en París y el alto personal de la embajada.

El príncipe Asaka pronunció un discurso en el que declaró que, durante su larga estancia en Francia, había aprendido mucho, y que, a su vuelta al Japón, ayudará con todas sus fuerzas a mantener la amistad entre ambos países.

La situación financiera en Francia

¿Dimitirá el Gabinete?

París.—Se rumorea que el gabinete está a punto de dimitir, a consecuencia de la imposibilidad en que se encuentra Caillaux de estabilizar la moneda y de equilibrar el presupuesto. La dimisión de Caillaux parece inevitable.

Convocatoria del Parlamento

París.—Se ha publicado esta mañana un decreto convocando al Parlamento para el día 29 de octubre.

Conferencias

París.—Painlevé celebró una conferencia con Caillaux, referente a los proyectos financieros.

Caillaux visitó después a Briand.

Reunión del Consejo—Próximo discurso de Caillaux

París.—Esta mañana, el consejo de ministros examinará la situación financiera.

Caillaux debe pronunciar el domingo un importante discurso en el departamento del Sarthe.

La Comisión de finanzas

París.—La Comisión de finanzas de la Cámara, examinando el proyecto de presupuesto de 1926, decidió aguardar que se depositaran los proyectos financieros del Gobierno, para estudiar los gastos nuevos y la anualidad del plan Dawes.

No habrá crisis.—Aumento de impuestos

París.—El periódico «L'OEuvre» dice que todos los rumores de crisis son infundados.

El Consejo de gabinete empezó el examen de la situación financiera.

Continuará el lunes.

Caillaux, al terminarse la sesión, declaró que todos los ministros están de acuerdo.

Varios ministros afirmaron que el gabinete se presentará completo el 29 ante las Cámaras.

Los proyectos de Caillaux incluyen unas disposiciones que el Parlamento deberá votar en bloque.

Las necesidades de la Tesorería están aseguradas por varias semanas.

Se dice que los proyectos prevén un esfuerzo muy serio de amortización y un aumento del impuesto sobre los ingresos, que gravará particularmente las grandes fortunas.

Notas sueltas

Alemania

MacDonald en Berlín

Berlín.—Ramsay MacDonald llegará a Berlín el sábado por la noche.

Wirth, enfermo

Berlín.—El ex-canciller alemán Dr. Wirth, tuvo un ataque cardíaco, cuando terminaba su conferencia con el general Dawes en Chicago.

Reunión de sionistas

Berlín.—Les leaders sionistas Sekeleff, Profesor Weismann y los miembros del comité ejecutivo sionista están celebrando una importante conferencia en Berlín, para poner en práctica varios planes discutidos en el congreso sionista de Viena.

No se trata de revisar el plan Dawes

Berlín.—El presidente de la Reichsbank, Dr. Schacht, negó oficialmente que hubiera ido a América para discutir la posibilidad de revisar el plan Dawes; declaró que su visita no tiene más objeto que informarse.

Francia

Accidente de aviación

Merignac.—Un aeroplano militar se estrelló en el suelo, cerca de Merignac (Mediodía de Francia). El piloto resultó muerto.

Otro accidente de aviación

París.—Un aeroplano de la Marina, del tipo Goliath, cayó en el estanque de Berre.

Hubo tres muertos y un herido.

Comisario soviético en París

París.—El comisario soviético de Higiene, Semachke, llegó a París; se pondrá en relaciones con la administración francesa de Higiene pública.

Krassine, embajador en Londres

París.—El embajador soviético en París, Krassine, ha sido nombrado embajador en Londres, y el de Londres, Rakowski, ha sido nombrado para embajador de París.

Fuerte temporal en el mar

París.—Un fuerte temporal causó accidentes en las costas de la Mancha y del océano Atlántico; la velocidad del viento pasó de cien kilómetros; en Lorient, el barómetro bajó hasta 738 milímetros.

No hay desgracias de personas hasta ahora.

Buque a pique

París.—Según comunica la agencia Reuter, el vapor «Vegeslay» de tres mil toneladas, se perdió en alta mar, durante un fuerte temporal.

Italia

D'Annunzio, jefe general de aviación

Roma.—Gabriel d'Annunzio] ha sido nombrado comandante general de las fuerzas italianas de aviación, por decreto especial del rey Victor Manuel.

Suiza

Reducción del tipo de descuento en Suiza

Berna.—El Banco nacional suizo redujo otra vez el tipo de descuento, de cuatro a tres y medio por ciento.

Holanda

La cuestión de Mossul en el Tribunal arbitral

La Haya.—El Tribunal permanente de Justicia internacional empezó el examen de los asuntos jurídicos referentes a Mossul.



D. Rafael Cortés y Cortés

Falleció el 23 del actual

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su afligida esposa e hijos, su hermano don Gabriel Cortés, madre política doña Bienvenida Roca, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de los Hostalets, mañana domingo a las 9 y media, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Estados Unidos

Próximo viaje de Ford a Europa

Detroit.—Henry Ford está proyectando un viaje a Europa, en breve.

Visitará Alemania, para observar las nuevas posibilidades de los mercados del centro y del Este de Europa.

Suecia

Exploración al Africa central

Estocolmo.—Una expedición sueca, conducida por el Dr. Hugo Granvik, saldrá en breve de Estocolmo, para explorar el Africa central, especialmente el monte Elgen.

Egipto

Hundimiento de un puente.—54 muertos y 43 heridos

El Cairo.—Un puente se derrumbó en Tanta, cerca del Cairo, mientras una muchedumbre estaba reunida en dicho puente para escuchar el discurso de un ministro egipcio.

Cincuenta y cuatro personas se ahogaron y 43 resultaron heridas.

Día de gala

Hoy es día de gala, por ser el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria.

Con tal motivo, están cerradas las oficinas del Estado, así como también las del Ayuntamiento y Diputación provincial; en los edificios ondea la bandera nacional, las tropas visten de gala y por la batería de San Carlos se han hecho las salvas de ordenanza.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina mártir.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, hoy sábado, a las siete de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, se practicará la visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, canto de la Salve, virolay y besamanos.

MANANA

Santos.—San Galino, mr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena, a la Purísima e Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media, y primera parte del Rosario. A las ocho y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis, rezo de la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre, coronita de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. señor don Juan Alcover, adscrito a la misma.

En Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las diez de la mañana, Prima, Tercia y Misa mayor, en la que ensalzará las glorias de la Reina de los Cielos el Rdo. Padre Vicente Queralt, C. M. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario y continuación de la Novena de las almas del Purgatorio con sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.

En el Socorro, a las siete y media,

Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y Correa. Por la tarde, a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, estación, Coronilla, plática por el M. R. P. Eulogio Martínez Peña, Superior de los Agustinos, bendición y reserva de S. D. M. concluyendo con la procesión de costumbre y Salve cantada.

En San Francisco, a las ocho Comunión general para los Terciarios. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y devoto ejercicio.

En la Merced, a las siete y media, Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced. Por la tarde, a las seis y media Rosario con exposición menor, ejercicio del mes y reserva.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general para los niños y socios del Patronato. A las ocho Misa de Comunión para los Congregantes de la Presentación y San Alonso, en la capilla de las Congregaciones. Por la tarde a las seis y media, continuación de la novena de San Alonso con exposición y sermón por el Rdo. Padre Ramón de Bolós, S. J.

En la Misión, Comunión general para los asociados a la Virgen de la Medalla Milagrosa, a las ocho de la mañana.

En el Oratorio del Cementerio, continuación de la Novena en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio. Por la tarde Santo Rosario, sermón por el Rdo. señor don Nicolás Cortés, Vicario de San Nicolás, y terminado éste se rezará una parte de Requiem en sufragio de las benditas Almas.

En el Colegio de Padres Carmelitas, fiesta mensual de la Semana Devota para los asociados de Santa Catalina.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. Por la tarde a las seis, exposición, Trisagio cantado, ejercicio, sermón por el Reverendo P. Serafin, reserva y cánticos apropiados.

En el Oratorio de la Consolación de HH. Agustinos, por la mañana a las siete y media Comunión general para la Cofradía del Niño Jesús de Praga, ejercicio y plática por el Padre Director.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, la Pontificia y Real Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat, tendrá Misa de Comunión general con plática mañana a las ocho y media. Después de la Misa, canto del virolay y besamanos.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en el Hospital.

LUNES 26

Santos.—San Evaristo, P. y mr. **Otras Cuarenta Horas.**—Continúan en Santa Catalina de Sena a la Purísima. Exposición a las seis y media, Misa y primera parte del Rosario; a las ocho y media Misa mayor. Por la tarde, a las seis, rezo de la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre, coronita de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Paz, en S. Jaime.

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza»—Lonjeta, 11, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

DE LA REGION

De Mahón

En el Ateneo Científico

Esta sociedad cultural celebró ayer tarde y con la solemnidad acostumbrada la sesión de apertura de curso 1925-1926.

Al acto asistieron el Excmo. señor General Gobernador, el Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, Juez de Instrucción, Comandante de Marina, Director del Instituto y otras distinguidas personalidades, así como un buen número de señores ateneístas.

Presidió el acto don Antonio Victory Taltavull y una vez abierta la sesión, se dió lectura a una Memoria de la labor realizada por el Ateneo durante el finido curso.

El discurso inaugural corrió a cargo del ateneísta don Francisco Hernández Sanz, que desarrolló el tema «La colonia griega establecida en Mahón durante el siglo XVIII», trabajo histórico que fué escuchado atentamente por todos los presentes y que publicará íntegro la «Revista de Menorca».

Antes de dar por terminado el acto, el Presidente don Antonio Victory pronunció un discurso siguiendo la costumbre establecida en análogos actos anteriores.

Hizo una exposición de lo que ha contribuido a dar buen nombre en materia cultural a nuestra isla, que tiene menos alfabetos que las restantes de la provincia, y elogió al Ateneo y su obra cultural.

Habló de la deficiencia de los locales de nuestras escuelas y de la falta de éstas y abogó por la creación y levantamiento de nuevos edificios a la enseñanza dedicados. Trazó un programa de mejoramiento cultural de nuestra ciudad y abogó también por el levantamiento del nuevo edificio para instituto Nacional, viniendo a demostrar que con las nuevas construcciones se enriquecería nuestra ciudad pobre en obras arquitectónicas.

Las palabras del señor Victory fueron muy aplaudidas por el auditorio declarando seguidamente como Presidente de la sociedad cultural, abierto el curso 1925-1926.

Difteria

Se han declarado dos nuevos casos de difteria.

Uno en la calle de Santa Eulalia número 18, siendo la paciente una niña de 14 meses que asiste el doctor don Antonio Roca.

Por el mismo médico ha sido declarado otro caso en la calle de Pi y Margall número 109, siendo la paciente una niña de dos años.

Se han adoptado las medidas preventivas de rigor.

Accidente automovilista

Anteayer en la carretera de Alayor, se registró un accidente automovilista que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

Regresaba de Alayor el Alcalde de aquella villa don Lorenzo Pons, ocupando el auto de su propiedad, núm. 1287, cuando al hallarse a unos 6 kilómetros de esta ciudad y sin duda por no obedecer la dirección del coche, éste fué a caer en la cuneta, quedando tumbado sobre un costado y sufriendo graves desperfectos.

Por fortuna, tanto el señor Alcalde de Alayor como sus acompañantes no sufrieron daño alguno, de lo que nos congratulamos muy sinceramente.

Las obras del mercado de pescado

Continúan las obras de derribo y a la vez de construcción del nuevo muro sobre el que se ha de levantar el nuevo mercado de pescado.

Estas obras importantes para nuestra ciudad se llevan con alguna actividad.

Mahón, 20 de Octubre.

De Artá

Fiesta en honor al Bto. Ramón Lull

En extremo lucida resultó la fiesta que, en honor al Beato Ramón Lull, celebrese, en nuestra parroquia, el próximo pasado domingo.

En la noche de la víspera se cantaron solemnes completas, estando el templo profusamente iluminado.

A las 10 del día de la fiesta del Beato, después del canto de Tercia, empezáronse los divinos Oficios, y con ser tan grande nuestro templo parroquial, puede de-

cirse que se llenó completamente. Se cantó por el coro de las HH. de la Caridad la Misa «Pío X», del maestro Valseca, siendo su interpretación del todo correctísima. El M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral fué el que se encargó del sermón, quedando una vez más confirmada con su notabilísimo discurso la justa fama de reputado orador sagrado que precedía al preclaro sacerdote.

Después de la Misa Mayor, todos los niños y niñas de las diferentes escuelas que, con sus respectivos profesores, a ella habían asistido, desfilaron por delante de la imagen del Beato, cantando himnos a El dedicado.

Conferencia por el M. I. señor Sancho

A las 8 de la noche del mismo día, en el espaciosa salón de la Caja Rural, y ante numerosísima y distinguida concurrencia, que llenaba por completo el estrado, dió una hermosísima conferencia sobre el tema: «Música popular» el citado M. I. Sr. D. Antonio Sancho.

No tenemos palabras para ponderar, como se merece, la gran dilocuente peroración del sabio sacerdote; solo diremos, sin temor de exagerar, que sus palabras fueron una serie no interrumpida de ovaciones, desbordándose el entusiasmo al terminar el orador su discurso.

Fallecimiento

A la edad de 70 años falleció en nuestro pueblo, el 20 del corriente, la piadosa señora doña Margarita Casellas Esteva, madre del colaborador de CORREO DE MALLORCA Rdo. Sr. D. Andrés Casella, Pbro.

R. I. P. A.

Fuó confortada con los auxilios espirituales.

Por su carácter bondadoso y buenas cualidades personales, se grangeó, durante su vida, el aprecio y consideración de cuantos la conocieron, lo que quedó confirmado en la conducción del cadáver a su última morada y en el oficio funeral, pues fueron de las más concurridas que se han registrado en nuestro pueblo.

A su familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Corresponsal

Artá, Octubre de 1925.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5

NOVEDADES, SASTRERÍA, PELETERÍA

NUEVA SECCIÓN MODISTERIA

Bajo la dirección de una modista de Madrid, exdirectora de una importante casa de modas de la Corte

NOTA. Se admite el género.

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales; 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los doce tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11



Ocasiones

GARANTIZADAS

DE

12 meses crédito

Ptas.

URANIA. =semi nueva	800
REMINGTON antigua	175
CORONA viaje	400
CONTINENTAL perf estado	750
MERCEDES semi nueva	875
MERCEDES casi nueva	750
FOX ú timo modelo	550
SMITH PREMIER últ. modelo	550
UNDERWOOD 5	690
REMINGTON 11 vs. nueva	750

IMPORTANTE

Algunas de estas máquinas podrían venderse por nuevas ya que no tienen más de un mes de u.o.

Taller de reparaciones

ABONOS DE LIMPIEZA

ANTIGUA



Casa Malondra

78-JAIME II-78

OPORTUNIDAD

Se compran Taburetes o sea BANQUILLOS torneados antiguos, en buen estado, pagándolos a 95 pesetas uno. No vendan sin antes visitar la casa de

JOSE M. JUANET

Palacio núm. 2, Frente la Diputación

MAH-JONGG

distinguido y muy interesante juego de salón, de origen chino, puesto actualmente de moda en todo mundo.

Equipos completos, de varios precios, y toda clase de accesorios.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE GOLON

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Del Gobierno civil

Multas

El Gobernador impuso ayer una multa de 250 pesetas, a un vecino del pueblo de Santany, por tener cabezas de ganado vacuno estabuladas dentro del casco de la población.

El tránsito de carros

Nos dijo el Gobernador que había dado órdenes a los agentes de la Benemérita y policía, para que los carros, en su tránsito por el interior de la capital, lleven por la noche encendido un farol colocado en el costado izquierdo, y sea llevada por la cabezada la caballería.

ABRIGOS

no compre su abrigo sin haber visto antes los modelos de los almacenes

LAS MONJAS

La cría caballar

y mular

El Comandante Delegado de la Cría Caballar en Baleares, don Diodoro Ordinas, nos solicita y a ello accede nos gustosamente, la publicación de la siguiente circular:

«Harto notoria es la importantísima riqueza que han producido en estas islas la cría del ganado caballar y la del mular. Pero no lo es menos que, por causa de desidia, de ignorancia o de infracción legal en cuanto se refiere a mejorar dichas crías, éstas han sufrido notable depreciación, que impone la necesidad de extirpar tales vicios y hasta de combatir la no viciosa rutina. A esto se encaminan los preceptos legales y las disposiciones de las Autoridades encargadas de velar para que, lejos de sufrir deterioro, consigan adelanto los progresos del país.

La cría caballar, debida principalmente al afán immoderado de conferir la exclusiva de los transportes a los coches automóviles y camiones, quizá sea el principal impulsor del mentado abandono, o sea de que las expresadas crías no se lleven con el cariño con que anteriormente eran atendidas; pero hay que tener en cuenta, no sólo que el prurito de innovación, tan proverbial en estas islas, en breve o en lejano tiempo declinará indudablemente la afición a los autos, sino que para ciertos servicios, sobre todo en los agrícolas, el caballo y el mulo son insustituibles y son además necesarios para otros servicios del Estado.

En su consecuencia, los ganaderos deben extremar su cuidado en la aludida producción a fin de obtener tipos adecuados a las necesidades del Ejército, seguros de que el Estado adquirirá tales productos a precios remuneradores, premiando así los trabajos de la industria ganadera.

Como los Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias, caracterizados instructores de los propietarios de yeguas y de sementales, tienen el deber de efectuar una labor práctica en la cría del ganado equino, cabe advertir que los resultados serán apreciados proporcionalmente a la asiduidad y acierto en los trabajos de producción. Es, pues, de todo punto indispensable procurar constituir el mayor número posible de paradas particulares con sementales que reúnan las debidas condiciones, y desechar los reproductores defectuosos de ambos sexos; bien entendido que las yeguas no deben destinarse a la cría, sin ser debidamente seleccionadas, con el fin de evitar por este medio que sean causa de la decadencia de la raza.

Debiendo los dueños de paradas solicitar antes del 15 de Noviembre, autorización para el establecimiento de las mismas, por prevenirlo así el artículo 2.º del Reglamento, incumbe a los Inspectores municipales pecuarios

facilitar la tramitación de instancias a los paradistas nuevos y remitir a esta Delegación, por oficio, relación de los antiguos. Y siendo sanción del artículo 11 que la infracción del artículo 2.º, o sea el funcionamiento de paradas clandestinas, sea castigada con la multa de 500 pesetas, se previene que la Junta de inspección y reconocimiento será inflexible cuando se trate de exigir tal responsabilidad.

Ruego encarecidamente a los Sres. Alcaldes que tengan a bien dar la mayor publicidad a la presente circular para que llegue al conocimiento de los interesados en beneficio de la buena organización de la cría caballar y mular.

Palma 22 Octubre 1925.
El Comandante Delegado,
Diodoro Ordinas».

Vida deportiva

Partidos para mañana

En Son Canals, mañana domingo, se jugarán los siguientes: Por la mañana, a las 9 y media, una selección balearica (2.º y 3.º) jugará con el segundo del Athletic.

Por la tarde, el Mediterráneo y el Baleares (primeros equipos) alineando los balearicos el siguiente personal: Titi Henales, Jordá, Font, Prats, Chifoni II, García Prieto Ramis, Gómez y Hernández.

Empezará a las tres y media, y promete ser interesante.

LA FILADORA

Gabanés, Capotes y Pellizas.

En la Casa de la Villa

Don Rafael Isasi dimite su cargo de concejal

Ayer por la mañana, al recibirnos en su despacho el Alcalde accidental señor Crespo de Estrada, nos participó que había recibido una comunicación del concejal jurado don Rafael Isasi Ransome, en la cual le presentaba la dimisión de su cargo, fundándola en que, con arreglo al Estatuto no puede seguir desempeñando el cargo de concejal, por haber presentado un recurso contra el Ayuntamiento.

Dicho recurso, como saben nuestros lectores, se refiere al acuerdo tomado por el Pleno en relación con la salida de las Religiosas Oblatas del Establecimiento «La Piedad» y reposición del personal que antes existía.

Comisión Municipal Permanente

El próximo lunes, a la hora de costumbre, se reunirá en el Consistorio la Comisión Municipal Permanente, para tratar de los siguientes asuntos:

De Secretaría.—Acta de la sesión anterior, cuentas y nombramiento de visitador de «La Sapiencia».

De la Comisión de Obras.—Concesión de permisos para obras particulares; devolución de la fianza al contratista de la construcción de los tinglados en la Plaza Mayor y relación de pequeñas reparaciones.

De la de Alumbrado.—Instalación de bombillas y dictamen sobre el alumbrado de las calles de Herrería y Sindicato.

De Gobierno y Policía.—Concesión de permisos para la instalación de aparatos para la venta de bencina en la vía pública.

De Arbitrios.—Dictamen sobre el arbitrio de «Anuncios y Carteles».

De Ensanche.—Concesión de permisos para obras particulares y crédito para las atenciones de arbolado y riego.

De Hacienda.—Cuenta de don Miguel Noguera, sobre reparaciones de automóviles del transporte de carnes y proposición de las reglas para la administración del arbitrio de inquilinato.

Día de gala

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria Eugenia, permanecen cerradas las oficinas municipales.

La limpieza pública y la cooperación del vecindario

Ayer, por la mañana, al recibirnos a los periodistas el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, nos rogó que hiciéramos llegar al público su ruego de que, al igual que se hace en la mayoría de nuestras grandes poblaciones, el vecindario de esta ciudad coadyuve al servicio de la limpieza pública, absteniéndose de lanzar a la vía pública papeles y residuos de toda clase que afean siempre las calles y hacen imposible el mantener la limpieza de las mismas a la altura que nuestra ciudad se merece.

El Alcalde accidental nos suplicó hiciéramos hincapié en este su ruego, en atención, en primer término, al propio vecindario de nuestra ciudad, y también teniendo en cuenta que hoy día nuestra población alberga nutrida colonia extranjera y es visitada por infinidad de turistas, los cuales, además de llevarse la bella impresión de nuestros paisajes y monumentos, deben también llevarse la de limpieza de nuestras calles, que todos hemos de procurar sean modelo en este extremo.

Nosotros, al transmitir al vecindario este ruego de la Alcaldía, tenemos la absoluta seguridad de que los deseos del Alcalde serán también los del vecindario.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «P. y C.» procedente de Valencia.

Esta mañana ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Valencia.

También ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Mahón.

De derribada ha regresado esta mañana a nuestro puerto, a causa del mal tiempo, el vapor «Tintoré», el cual había salido ayer tarde para Argel.

Salidas

Ayer salió el vapor «Balear», para Ibiza y Alicante.

Ayer tarde salió el vapor «Tintoré», para Argel.

Para Barcelona salió ayer tarde el pailebot «Mallorquí».

Despachados

Lo están:

Para Denia, el vapor italiano «Guido Brunner».

Para las Palmas, el pailebot «Carmen».

Para Barcelona, esta noche, a las nueve, el vapor «Rey Jaime I.»

Para Argel, el vapor «Tintoré».

Mañana debe salir el vapor correo de Tarragona.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Explendido surtido de Peletería y pieles adorno,
«MERCERIA COLON»

Los Trescadors

del Patronato

a San Rafael

Los Trescadors del Patronato Obrero honrarán mañana, domingo, a su patrono San Rafael con los siguientes actos:

A las siete y media, misa de comunión general, en Montesión, y desayuno.

A la una y media, banquete en la Cocina Económica.

A las 4, Concurso de patrullas sobre instrucción militar, prácticas de cruz roja, pontoneros y telegrafistas presidido por oficiales del ejército.

A las cinco y media, velada literaria

OCTUBRE

25

DOMINGO

Stos. Crisanto, Teodoro, Lucio y Crispín

PRIMER ANIVERSARIO

DEL NUEVO LOCAL DE

LA FILADORA

EL QUE SE CELEBRARA CON UNA

GRAN EXPOSICION

DE LAS

Novedades de la Temporada

Amenizando el acto el reputado quinteto que dirigen los señores Real y Segura, que empezará a las cuatro de la tarde y terminará a las ocho de la noche.

Queda Vd. invitado

Noticias militares

Supernumerario.—Pasa a esta situación el teniente de Ingenieros (E. R.) don Félix Amorós.

Destinos.—Al teniente de artillería de Marina D. José Sureda Hernández se le destina al Arsenal de Cartagena como agregado.

Ascenso.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de Infantería don Pedro Mulet Nicolau, con destino en el Tercio.

Reserva.—Pasa a esta situación el coronel de Infantería don Juan de Cobos Ayala, jefe de la Penitenciaría militar de Mahón.

tos en vida le trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

El acto de la conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar en la tarde de ayer, se vió muy concurrido.

Enviamos a la familia del finado, especialmente a su afligida esposa e hijos, a su hermano don Gabriel, a su madre política, a sus hermanos políticos y a su sobrino nuestro amigo el joven abogado don Gabriel Cortés, la expresión de nuestro sentido pésame.

Madrinas de guerra

Solicitan, por nuestro conducto, madrina de guerra los siguientes soldados:

El dueño del fusil D. 1679 y el del G. 8464.

Dirección: Regimiento Infantería de Melilla n.º 59, 1.ª del 1.º Melilla (Alhucemas).

Lotería Nacional

El número 30.760, favorecido con el cuarto premio (20.000 pesetas) en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 21 del corriente mes, fué despachado en la Administración de Loterías de la P. del Mercado.

En la misma Administración fué despachado también todo el centenar de dicho número.

Notas de Sociedad

De viaje

Anteayer salió para Barcelona, de paso para Melilla, el capitán de infantería don Jorge Fuster y Valiente y su esposa, doña Carmen de Oleza.

Pintor premiado

Nuestro paisano el pintor y director de la Escuela de Bellas Artes, don Lorenzo Cerdá Bisbal, ha obtenido un primer premio y el título de socio honorífico del Círculo de Bellas Artes de Madrid, por su obra que representa un paisaje de la parte Norte de nuestra isla; obra que ha sido muy elogiada.

Felicitemos al señor Cerdá por el nuevo éxito obtenido.

Fallecimiento

Ha fallecido, en el suburbio de los Hostalets, el señor don Ratael Cortés Cortés.

D. E. P.

Persona afable y bondadosa, se había granjeado las simpatías de cuan-